

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

ESCUELA DE POST GRADO

DOCTORADO EN DERECHO



**TUTELA JURÍDICA DE LOS DERECHOS DE LOS CONCUBINOS DE
MANERA EQUIVALENTE A LA DE LOS CÓNYUGES EN EL
MATRIMONIO: ESTUDIO PROPOSITIVO**

PRESENTADA POR:

MAGISTER: VALERIO ESCALANTE PUMA

**PARA OBTENER EL GRADO DE DOCTOR EN
DERECHO**

**ASESOR: ENRIQUE CASTRO CUBA
BARINEZA PHD**

CUSCO – PERU

2017

RESUMEN

El presente trabajo de investigación, ha tenido como objetivo establecer las razones teóricas y fácticas, que justifican una tutela jurídica de los derechos de los concubinos de manera equivalente a la de los cónyuges en el matrimonio, en el contexto de la legislación civil en el Perú. En el estudio se ha podido verificar que el concubinato o la unión de hecho, es otra opción diferente al matrimonio por la que se deciden muchas parejas jóvenes, especialmente de acuerdo a nuestro estudio, parejas de entre los 25 a 35 años de edad. Consideramos que el derecho no puede ser indiferente a las nuevas formas de familia en sus diferentes tipos y que de manera ostensible vienen incrementándose día a día en nuestra sociedad, en este caso por medio de la unión de hecho, en su acepción *Strictu Sensu*. En el Perú si bien se ha logrado avances significativos en materia de derechos de los concubinos, como por ejemplo el haberles reconocido derechos sucesorios y otros; sin embargo, todavía existen otros derechos que les son negados y que sin embargo se reconocen a los esposos en el matrimonio. En esa dirección los argumentos esgrimidos en la tesis justifican de manera fáctica y jurídica la necesidad de equiparar los derechos de los concubinos con los del matrimonio. En el primer capítulo de la tesis se aborda descriptivamente el problema de investigación así como su justificación y los objetivos propuestos. En el capítulo II se ha desarrollado las bases teóricas y los antecedentes de nuestra investigación, en dicho capítulo se ha desarrollado de manera detallada las teorías que sostienen las categorías del presente estudio. En el capítulo III se plantea la hipótesis de trabajo que es objeto de verificación, en este caso por la naturaleza del enfoque la verificación de la hipótesis es de forma argumentativa. En el capítulo IV se plantea la metodología y finalmente en el capítulo V se desarrollan los argumentos y la propuesta legislativa que se consideró alcanzarlas luego que se plasman en las conclusiones de la tesis.

PALABRAS CLAVE: Concubinato, matrimonio.